



# SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE  
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 1202/2024

ADIS Y MODELO INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

## “ABIERTO HASTA EL AMANECEER”

LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO, QUE SE AUTODENOMINA COMO EL MÁS PROGRESISTA DE LA HISTORIA, ANUNCIA A BOMBO Y PLATILLO EN SEDE PARLAMENTARIA QUE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA AEAT TRABAJARÁN POR LA TARDE.

¿¿¿PERO QUIÉN LE HA DICHO A ESTA SEÑORA QUE PODRÍA CAMBIAR EL HORARIO Y LAS CONDICIONES LABORALES SIN INCREMENTAR LAS RETRIBUCIONES Y SIN NEGOCIARLAS CON LOS REPRESENTANTES LEGÍTIMOS DE LOS TRABAJADORES DE LA AEAT???

La AEAT quiere poner parte de los empleados públicos a trabajar de mañana y tarde -hasta las 19 horas-, cambiando sus condiciones de trabajo, pero sin mejorar las retribuciones fijas, los complementos específicos y el nivel de destino. **Y los que no se apunten “voluntariamente” para trabajar a la tarde, trabajarán sólo de mañana, ampliándoles las funciones que vienen realizando a cambio de nada, como son: atención presencial, telefónica, telemática y asistencia informática (aparte de las demás funciones encomendadas).** Para quiénes hagan horario de tarde, les indemnizarán entre 15 y 20 euros la tarde en el complemento de productividad.

**Las funciones que van a realizar estos compañeros y compañeras son similares a las de las ADIS. El Acuerdo de experiencia piloto para las ADIS que se tendría que haber renegociado en el primer trimestre de 2020 y que no se ha cumplido tal y como nos tienen acostumbrados los actuales gestores de la AEAT, es el siguiente:**

- 1- *A los puestos de trabajo de carrera horizontal adscritos a la ADI de la Delegación Especial de Valencia, como experiencia piloto, se les asignarán los valores adicionales previstos para el horario H.V., siendo de aplicación a todos los subgrupos y con la correspondiente actualización, estableciéndose en este caso la clave H10 para su identificación en RPT **(Es decir, que a todos los subgrupos con destino en las ADIS -sin jefatura- se le incrementa al complemento específico sobre 80 euros mensuales aproximadamente, además de los 100 euros fijos de productividad; Experiencia piloto).***

*Con carácter previo a la creación de otras unidades ADIS, que en todo caso incluirá el ámbito de la Delegación Especial de Galicia, o a la finalización del periodo considerado como experiencia piloto, se analizará en el marco de la negociación colectiva la validez de dichos valores adicionales o su sustitución por otros que se consideren más adecuados en base a los requerimientos horarios de los puestos de trabajo.*

- 2- *Se hará seguimiento de la necesidad de prestación del servicio los viernes en jornada especial, y la necesidad de utilización de las relaciones de suplentes por necesidades no previstas inicialmente, de cara a su evaluación con carácter previo a la creación de nuevas ADIS.*

*La evaluación de la necesidad de prestación del servicio los viernes se hará en la primera quincena del mes de enero de 2021 según los datos de atención a los ciudadanos en viernes entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020.*

- 3- *Durante el desarrollo de la experiencia piloto se incrementará el importe económico que corresponda a cada uno de los trabajadores en concepto de productividad de mejor desempeño con un importe mensual de 100 euros, lo cual será objeto de evaluación al igual que lo previsto en el párrafo anterior.*
- 4- *En el primer trimestre de 2020 se iniciará la negociación de la jornada especial H24.*

Como siempre, desde que están los actuales gestores, no se ha cumplido lo pactado, que en el primer trimestre de 2020 se renegociarían estos valores de la experiencia piloto a pesar de que se han abierto nuevas ADIS en Galicia, Madrid y Andalucía.

Desde **SIAT** venimos solicitando que, en esta negociación, del modelo integral de información y asistencia al contribuyente, se debe renegociar en un acuerdo marco: las condiciones de las ADIS y demás personal, que no estando en las ADIS, realizan funciones de información y asistencia.

***¡¡¡Los trabajadores le ponemos precio a nuestro tiempo de trabajo y no vamos a trabajar gratis!!!  
¡Trabajamos para vivir y no al revés, como pretenden estos gestores autodenominados progresistas!  
SI NO HAY CAMBIOS SUSTANCIALES EN LA PROPUESTA DE LA AEAT...SIAT DICE: ¡¡¡NO!!!***

Información disponible en [www.sindicatosiat.com](http://www.sindicatosiat.com); Canal de SIAT en Telegram; Twitter y en el BLOG de SIAT en la AEAT

**¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!**

***¡Un sindicalismo diferente es posible!***



Síguenos en [Telegram](https://www.telegram.com)  
C/ Lérica, 32-34 - 28020 - Madrid  
[info@sindicatosiat.com](mailto:info@sindicatosiat.com)



Síguenos en [Twitter](https://www.twitter.com)  
Tel.: 91 583 1245/ 7989  
[www.sindicatosiat.com](http://www.sindicatosiat.com)

